



DICASTERY FOR PROMOTING
INTEGRAL HUMAN DEVELOPMENT



STELLA MARIS

Mensaje para el Domingo del Mar 2022 (10 de julio de 2022)

Queridos hermanos y hermanas en Cristo, queridos capellanes, voluntarios, amigos y simpatizantes de *Stella Maris*:

En el segundo domingo de julio de cada año, las comunidades cristianas celebran el Domingo del Mar. Hoy recordamos la labor esencial que llevan a cabo más de un millón de marinos que, todos los días del año, trabajan en embarcaciones que transportan mercancías por todo el mundo. Los que viven en el interior de un país difícilmente verán barcos o a los marinos que trabajan a bordo. Incluso quienes viven en la costa generalmente ven sólo un barco que navega “lejos” en el horizonte. Sin embargo, nadie consigue ver a los miles de barcos que navegan más allá del horizonte. Son invisibles, pero están ahí. Como también son invisibles los marinos que trabajan a bordo, que no sólo ayudan a mantener la economía mundial en movimiento, sino que también, gracias a su trabajo, inciden directamente en la vida cotidiana de cada uno de nosotros. Día tras día, proporcionan los bienes que utilizamos y consumimos y sin éstos, la calidad de nuestra vida sería considerablemente inferior. Para entender cuán esenciales son, debemos únicamente recordar lo que poseemos en nuestros hogares y en nuestros lugares de trabajo, así como la comida que ponemos en nuestras mesas. Preguntémonos: *¿De dónde viene?* Son los marinos quienes nos permiten disfrutar de lo que tenemos. Y debemos recordar que trabajan todos los días de la semana, cada semana de su contrato, para abastecernos de todo lo que tenemos. Ha llegado el momento de decirles: *¡Gracias!*

En esta jornada tratemos de imaginar cómo es la vida de los marinos y cuáles son los retos a los que se enfrentan cada día por nosotros. En los últimos años, el mundo marítimo se ha visto negativamente afectado por una serie de crisis. Como consecuencia del incremento de la demanda de mercancías, un mayor número de buques han tenido que permanecer en fondeaderos durante períodos de tiempo más largos. Debido a la guerra en Ucrania, los barcos se enfrentan ahora a la ardua tarea de tener que navegar sorteando las minas que se han colocado en el Mar Negro y el Mar de Azov.

Muchas embarcaciones se han hundido y se han perdido numerosas vidas durante esta guerra injusta e inmoral. A causa de la pandemia mundial, más de 400.000 marinos, una vez finalizados sus contratos, se han quedado atrapados a bordo, sin poder abandonar el barco y regresar a sus hogares con sus familias. En cambio, siguen trabajando día tras día, cada vez más agotados. Las tripulaciones de reemplazo no han podido llegar hasta las embarcaciones, cosa que, para algunos, ha supuesto un desastre económico porque no han podido ocuparse de las necesidades cotidianas de sus seres queridos. En cualquier caso los marinos no tienen opción.

Al parecer algunas compañías navieras han sido las únicas que se han beneficiado financieramente de la serie de crisis que han perturbado la cadena de suministro mundial. Es lamentable, por no decir otra cosa, que las empresas sólo hayan compartido con los marinos una pequeña parte de los exorbitantes ingresos que han obtenido o hayan gastado sólo una exigua parte para mejorar las instalaciones de bienestar en los puertos, instalaciones de las que suelen disfrutar los marinos durante los breves períodos de tiempo que permanecen en tierra firme.

Las compañías navieras reciben los beneficios económicos, mientras que son los marinos y sus familias quienes pagan el precio. No es de extrañar que la prolongación forzosa de los contratos genere un agotamiento físico y psicológico y esto, conlleva el peligro de cometer errores humanos, cuyas consecuencias son fatales. Períodos a bordo más prolongados, separación forzosa de sus seres queridos y la imposibilidad de desembarcar, hacen que los marinos se sientan aún más aislados y deprimidos de lo normal. Debemos recordar que también ellos son seres humanos. Tienen las mismas necesidades que todos los demás. La diferencia es que, al ser "invisibles", se les ignora más fácilmente.

Pero no debemos ignorarles porque dependemos de ellos. Les necesitamos. La seguridad durante la navegación y la protección del medio marino, dependen de que la gente de mar goce de buena salud mental. El Convenio sobre el Trabajo Marítimo de 2006 (MLC) exige que las compañías marítimas proporcionen un alojamiento decente y limpio, alimentos nutritivos, un ambiente de trabajo seguro, un horario de trabajo adecuado y permisos en tierra. Lamentablemente, los importantes avances que se han logrado desde la entrada en vigor del MLC, en 2013, se han visto afectados negativamente. Consideremos la cuestión del permiso para bajar a tierra. La posibilidad de abandonar el buque, aunque sólo sea por un breve período de tiempo, es crucial para el bienestar de la gente de mar. La mayoría de nosotros damos por sentada la libertad que tenemos a la hora de salir, de disfrutar de los espacios abiertos, de caminar por tierra firme o por la hierba blanda y ver a diferentes personas. Los marinos no gozan de esta libertad. No pueden abandonar el barco y todos los días tienen que andar sobre suelos de metal y ver a las mismas personas.

La única manera gracias a la cual pueden compartir esta misma libertad, es disfrutando de permisos para bajar a tierra. Puede que sólo dispongan de un par de horas, pero esto puede marcar la diferencia.

En el momento de apogeo de la pandemia y antes de que comenzara la campaña de vacunación para la gente de mar, los gobiernos y las compañías navieras cancelaron, comprensiblemente, todas las licencias en tierra. Los marinos debían permanecer a bordo para evitar el contagio y la propagación del virus. Ahora que la situación mejora en todo el mundo, los países están abriendo sus fronteras y levantando las restricciones. La mayoría de las personas pueden volver a circular libremente. Pero no es así para los marinos. Y esto es **una grave injusticia**. Aunque hayan recibido la pauta completa de vacunación, se les niega con frecuencia la libertad de circulación, libertad de la que sin embargo disfrutamos nosotros. ¿Por qué? Porque varios gobiernos y compañías navieras todavía siguen negándose a permitir que los marinos bajen a tierra. Para colmo de males, algunos marinos pueden desembarcar sólo si son de la “nacionalidad correcta”.

Esta discriminación es tan injusta como inmoral. Todos tenemos que recordar que debemos respetar la dignidad innata de los marinos como seres humanos. Dondequiera que se encuentren, deben ser tratados con equidad, sin discriminación alguna y se les debe ofrecer la posibilidad de salir de los espacios reducidos de la embarcación y bajar a tierra, aunque sólo sea por un breve período de tiempo, para desconectar y relajarse.

Ya no se puede utilizar la pandemia como excusa para prohibir a una tripulación la posibilidad de bajar a tierra. Mientras que se tomen las precauciones necesarias, los marinos tienen derecho a desembarcar y a reunirse con otras personas que no sean los miembros de su tripulación. ¡Los capellanes y los voluntarios de *Stella Maris* hacen un llamamiento urgente a los gobiernos y a las compañías navieras de todo el mundo, para que garanticen a las tripulaciones el derecho a desembarcar!

Hoy, en este Domingo del Mar, damos las gracias a los marinos por su duro trabajo. Rezamos para que se mantengan fuertes ante las dificultades y los retos de la vida. Y encomendamos a María, *Estrella del Mar*, el compromiso y la dedicación de los capellanes y de los voluntarios que les sirven en todo el mundo.

Card. Michael Czerny S.J

Prefecto